**Tomas de Roda y Rodríguez \* 1779 -1858**

****

**Los catequistas pueden aprender de este obispo serio y amable a la vez, culto y pastoral, sereno y exigente, que no están reñidos los esfuerzos con la amabilidad y la seriedad en el cargo con el amor a los niños y jóvenes bulliciosos. Lo importante es lo que se consigue y no lo que se pretende.**

**Fue Obispo de Menorca y luego de Jaén y tuvo que adaptarse a los cambios distorsioantes que se sucedieron a lo largo del siglo XIX en la España el bienio progresista con el pronunciamiento del general O´Donnell. En el año de su muerte, 1858, se perfora el primer pozo de petróleo y Barcelona aprueba el Plan Urbanístico de Cerdá.**

**Según el diccionario de Tomás López, iniciado en el año 1776, Murtas el pueblo que le vio nacer, contaba con 400 vecinos y su anejo Medina Tedell con 100, que dista media cuarta de legua.” El pueblo está en la mediación del cerro llamado ahora Cerrajón y antiguamente Atalayón.**

**El término de este lugar será su longitud dos leguas y de latitud media legua y la circunferencia cinco. Este lugar de Murtas es propio de su Majestad (pueblo de realengo)…Que en lo civil es propio del señor Conde de Cifuentes y se gobierna por el orden del estado de Torviscón, de quien depende. En cuanto a lo eclesiástico depende del Arzobispo de Granada y de la vicaría de Ugíjar, de cuya villa dista dos leguas. No tiene más santuario que la Parroquia, con la advocación de Santa María del Pino; y tiene por patrón al arcángel San Miguel y compatrona a la Santísima Cruz por voto del pueblo…**

**Hombre inteligente y de una actividad incansable con un corazón noble y generoso, dispensando todo el bien que podía y protegiendo a los niños de familias indigentes a los que ayudaba con sus consejos y a veces con sus recursos, a fin de que pudieran estudiar.**

**El obispo Don Tomás desde temprana edad demostró gran afición a las letras, lo que unido a su talento hizo que destacase sobre sus condiscípulos. Cursó los estudios eclesiásticos en el colegio de San Bartolomé y Santiago en la ciudad de Granada que, con el paso de los años, llegará a vicerrector y rector respectivamente.**

**Sus buenas calificaciones en todos los exámenes de prueba de curso y su constante aplicación le hizo tomar la borla de Doctor en Sagrada Teología y la Licenciatura en Derecho Civil y Canónico.**

**Hombre ilustrado, no en vano le tocó vivir en el siglo de” las Luces”, que le hizo merecedor de su nombramiento como Presidente del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago. Se dedicó por espacio de un tiempo a la enseñanza, desempeñando las cátedras de Filosofía y Teología, hasta que previo concurso fue agraciado con el curato del término de Murtas.**

**Fue párroco de su pueblo natal durante 34 años; durante este tiempo rechazó alguna que otra “prebenda de oficio vacantes”, como una canonjía de la colegiata del Salvador. Como recompensa de su entrega a la labor parroquial, fue nombrado el día 22 de agosto de 1836, canónigo de la Metropolitana de Granada, no tomando posesión hasta octubre de 1844: quizás, la causa haya que buscarla en los gobiernos liberales progresistas de Calatrava y Mendizábal tras el motín de la Granja.**

**La Providencia había favorecido al Sr. Roda, con excelentes dotes oratorias hasta el punto que la reina Isabel II, le nombró predicador de su majestad y le honró con la cruz de Isabel la Católica y Carlos III.**

**En el año 1844, quedó vacante la silla episcopal de Menorca por defunción de su obispo, el Ilmo. Señor Merino; y en 1852 el gobierno de Isabel II, presidido por Bravo Murillo, presenta como obispo al Dr. Don Tomás de Roda, a los 73 años de su edad, siendo consagrado en Madrid el día 21 de diciembre del mismo año.**

**En marzo de 1853 fue recibido en la Ciudadela con profunda y extraordinaria alegría y repique de campanas en todas las iglesias de la ciudad. Con motivo de la llegada del nuevo obispo, se adornan calles y fachadas y se declaran tres días de fiesta acompañados de fuegos artificiales; el día de su llegada por la mañana se cantó un solemne Te Deum en la Catedral y por la tarde fueron repartidas en la plaza del Borne cuantiosas limosnas de pan y dinero a los pobres.**

**El pontificado del obispo D. Tomás de Roda fue breve en Menorca, pues a los 3 años, septiembre de 1857 se embarca en el puerto de la Ciudadela para ir a ocupar la Silla Episcopal de Jaén, en la que fue recibido con entusiasmo de verdadero júbilo en febrero de 1858. Cortísimo fue allí su pontificado; a los pocos días de haber fijado su residencia en aquella ciudad tuvo que rendirse agobiado por el peso de sus 79 años y de sus apostólicos trabajos, entregando dulcemente su alma al Señor el día 11 de marzo de 1858.**

**Sus restos fueron sepultados en el Panteón de los señores obispos de la Catedral de Jaén donde se le puso el siguiente epitafio en latín, que traducido al castellano dice**

**El obispo Roda, conmovido por la demostración de júbilo y cariño con la que se le había recibido, escribió una notable carta pastoral dirigida a autoridades y vecinos de la Ciudadela y habitantes de Menorca en agradecimiento. Al final de la referida carta decía “Luego que lo permitan las graves atenciones que hoy nos ocupan, visitaremos vuestros templos, para ofrecer en ellos por vosotros la hostia propiciatoria; ungiremos con el óleo sagrado la frente de vuestros hijos; enjugaremos las lágrimas que os arranque el infortunio, con los consuelos que nos presta nuestra santa religión; y oraremos con vosotros sobre las cenizas de vuestros padres, implorando del cielo su felicidad y la vuestra”**

**En el año 1854, la reina Isabel II dispuso que el obispo Roda se trasladase a Argel, representando a la Iglesia española, para las solemnidades religiosas que allí debían celebrarse con motivo de la invención de los restos mortales del mártir español Jerónimo.**

**En el año 1856, con 75 años, publica otra pastoral cuyo contenido bien puede decirse que es un continuado elogio de los menorquines que, habiendo emigrado de la isla en tiempo de escasez de trabajo, estaban levantando pueblos en la colonia africana de la vecina nación cuyos hogares fue recorriendo personalmente.**

**Durante su pontificado se realizaron obras de gran consideración en la Santa Iglesia Catedral. Renovada la Sala Capitular con la actual sillería de caoba, fue ensanchada la tribuna destinada a la capilla de música, y se construyó después la espaciosa escalinata de la puerta principal. Otras varias se efectuaron en algunas de las Parroquias de la diócesis, siendo las de mayor importancia las verificadas en San Cristóbal con el ensanche de la Iglesia por la parte del presbiterio y la construcción del nuevo coro y sacristía. A los dos meses de su marcha llegó la aprobación por parte de su Majestad del Seminario Conciliar.:**

**“Detén el paso caminante  
del Excelentísimo e Ilustrísimo Doctoris  
Dom.Thomae de Roda et Rodríguez  
Los vanos restos aquí,  
en una humilde fosa yacen,  
gracias a su sabiduría y virtud  
En primer lugar, de Menorca,  
luego de esta diócesis,  
El quinto día, antes de los Idus de  
Diciembre (día 11) del año de nuestra era  
1857 recibió el sagrado gobierno  
¡Qué breve la alegría  
con lágrimas casi concluidas ¡  
Rendido por la enfermedad y los  
años, al quinto día antes de los Idus  
de marzo del año siguiente, murió.**